



Para: Productores y comerciantes certificados
Redes de productores
Organizaciones Nacionales de Comercio
Justo
FLOCERT
cc: Comité de Criterios
Personal de Fairtrade International

Alina Amador
Jefa de Criterios
a.amador@fairtrade.net

10 de abril de 2025

Asunto: Actualizaciones en las Notas de Interpretación del café

Estimados socios de Fairtrade,

En esta carta, la Unidad de Criterios de Fairtrade International pretende informarle de las actualizaciones de las [Notas de Interpretación](#).

Se han introducido modificaciones en las Notas de Interpretación para mejorar la claridad para el organismo de certificación, el productor y los comerciantes. Las modificaciones son las siguientes:

- - Cambios en el texto de la Nota Interpretativa del requisito *3.1.2 Protección de bosques y ecosistemas*.
- - Cambios en el texto de la Nota Interpretativa del requisito *3.1.5. Apoyar a los productores para prevenir y mitigar la deforestación*.
- - Cambios en el texto de la Nota Interpretativa del requisito *3.1.6 Datos de geolocalización*
- - Cambios en el texto de la Nota Interpretativa para el requisito *3.1.8 Informes de SPO*

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con standards-pricing@fairtrade.net

Saludos cordiales,

Alina Amador
Jefa de Criterios